

**Expediente Rectificación 1518CM/2022****Ref.: MDG**

En resolución que le es de su interés, el Segundo Teniente Alcalde Delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Transición Ecológica del Excmo. Ayuntamiento de Huelva D. Manuel Francisco Gómez Márquez, por delegación del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente mediante Decreto de fecha 4 de julio de 2019, con fecha 17 de febrero de 2023 ha dictado el siguiente

**DECRETO**

"En relación al expediente de contrato menor de OBRAS de DEMOLICIÓN Y DESMANTELAMIENTO DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EXISTENTE JUNTO AL APARCAMIENTO DISUASORIO EN LA PLAZA DE LOS DOLORES DE HUELVA.

Visto que, con fecha 10 de febrero de 2023, por el Segundo Teniente Alcalde Delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Transición Ecológica del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D. Manuel Francisco Gómez Márquez, se procedió a adjudicar el contrato menor de servicio de OBRAS de DEMOLICIÓN Y DESMANTELAMIENTO DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EXISTENTE JUNTO AL APARCAMIENTO DISUASORIO EN LA PLAZA DE LOS DOLORES DE HUELVA, a la empresa TR CONSTRUYA, S.L.U. con domicilio para notificaciones en Avda. Dehesa del Piorno 26 del Pol. Ind. La Gravera de Lepe (Huelva) y CIF B21107677, mail de notificaciones [licitaciones@trconstruya.es](mailto:licitaciones@trconstruya.es), por la cantidad de VEINTIÚN MIL SETECIENTOS EUROS -21.700,00€- Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS -4.557,00€-, lo que supone un total de VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS IVA INCLUIDO - 26.257,00€ -, de acuerdo con el informe de adjudicación emitido por Jefe de Servicio del Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D. Javier Olmedo Rivas, de fecha 3 de febrero de 2023, autorizándose la aprobación del correspondiente gasto

Advertido error en el referido Decreto de adjudicación de fecha 10 de febrero de 2023,

**En el cuerpo del contrato:****Donde dice:**

"Visto el informe de la Técnico de Gestión del Departamento de Contratación, D<sup>a</sup>. Montserrat Márquez Dopazo, conformado por la Oficial Mayor en funciones del Secretario General, en el que se indica:

b) *Procede la adjudicación del contrato menor de OBRAS de INSTALACIÓN DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN PREFABRICADO PARA DOTACIÓN DE SUMINISTRO A PARCELA DOTACIONAL DOT. 01 DOC DEL ENSANCHE SUR DE HUELVA, a la empresa TR CONSTRUYA, S.L.U. con domicilio para notificaciones en Avda. Dehesa del Piorno 26 del Pol. Ind. La Gravera de Lepe (Huelva) y CIF B21107677, mail de notificaciones [licitaciones@trconstruya.es](mailto:licitaciones@trconstruya.es), por la cantidad de VEINTIÚN MIL SETECIENTOS EUROS - 21.700,00€- Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS -4.557,00€-, lo que supone un total de VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS IVA INCLUIDO -26.257,00€ -, de acuerdo con el informe de adjudicación emitido por Jefe de Servicio del Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D. Javier Olmedo Rivas, de fecha 3 de febrero de 2023."*

**Debe decir:**

"Visto el informe de la Técnico de Gestión del Departamento de Contratación, D<sup>a</sup>. Montserrat Márquez Dopazo, conformado por la Oficial Mayor en funciones del Secretario General, en el que se indica:

b) *Procede la adjudicación del contrato menor de OBRAS de **DEMOLICIÓN Y DESMANTELAMIENTO DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EXISTENTE JUNTO AL APARCAMIENTO DISUASORIO EN LA PLAZA DE LOS DOLORES DE HUELVA**, a la empresa TR CONSTRUYA, S.L.U. con domicilio para notificaciones en Avda. Dehesa del Piorno 26 del Pol. Ind. La Gravera de Lepe (Huelva) y CIF B21107677, mail de notificaciones [licitaciones@trconstruya.es](mailto:licitaciones@trconstruya.es), por la cantidad de VEINTIÚN MIL SETECIENTOS EUROS -21.700,00€- Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS -4.557,00€-,*

[www.huelva.es](http://www.huelva.es)Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 21 01 50. Fax: 959 21 02 96. email: [contrata@huelva.es](mailto:contrata@huelva.es)

Código para validación: **MW3M7-Q9G0N-O06YQ**Fecha de emisión: **23 de Febrero de 2023 a las 9:50:55**

Página 2 de 3

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Compras - Auxiliar Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Aprobado 21/02/2023 08:09  
2.- Contratación - Jefa de Sección del Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 21/02/2023 09:28**FIRMADO**

21/02/2023 09:28



lo que supone un total de VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS IVA INCLUIDO - 26.257,00€ -, de acuerdo con el informe de adjudicación emitido por Jefe de Servicio del Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D. Javier Olmedo Rivas, de fecha 3 de febrero de 2023."

#### En la parte resolutive del contrato

**Donde dice: "Primero:** Adjudicar el contrato menor de OBRAS de **INSTALACIÓN DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN PREFABRICADO PARA DOTACIÓN DE SUMINISTRO A PARCELA DOTACIONAL DOT. 01 DOC DEL ENSANCHE SUR DE HUELVA**, a la empresa TR CONSTRUYA, S.L.U. con domicilio para notificaciones en Avda. Dehesa del Piorno 26 del Pol. Ind. La Gravera de Lepe (Huelva) y CIF B21107677, mail de notificaciones [licitaciones@trconstruya.es](mailto:licitaciones@trconstruya.es), por la cantidad de VEINTIÚN MIL SETECIENTOS EUROS - 21.700,00€- Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS -4.557,00€-, lo que supone un total de VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS IVA INCLUIDO -26.257,00€ -, de acuerdo con el informe de adjudicación emitido por Jefe de Servicio del Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D. Javier Olmedo Rivas, de fecha 3 de febrero de 2023, autorizándose la aprobación del correspondiente gasto."

**Debe decir: "Primero:** Adjudicar el contrato menor de OBRAS de **DEMOLICIÓN Y DESMANTELAMIENTO DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EXISTENTE JUNTO AL APARCAMIENTO DISUASORIO EN LA PLAZA DE LOS DOLORES DE HUELVA**, a la empresa TR CONSTRUYA, S.L.U. con domicilio para notificaciones en Avda. Dehesa del Piorno 26 del Pol. Ind. La Gravera de Lepe (Huelva) y CIF B21107677, mail de notificaciones [licitaciones@trconstruya.es](mailto:licitaciones@trconstruya.es), por la cantidad de VEINTIÚN MIL SETECIENTOS EUROS -21.700,00€- Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS -4.557,00€-, lo que supone un total de VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS IVA INCLUIDO - 26.257,00€ -, de acuerdo con el informe de adjudicación emitido por Jefe de Servicio del Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D. Javier Olmedo Rivas, de fecha 3 de febrero de 2023, autorizándose la aprobación del correspondiente gasto."

Visto el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que establece que "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y siendo competente esta Concejalía, por delegación del Sr. Alcalde realizada mediante Decreto de fecha 4 de julio de 2019, en virtud del presente, **RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Rectificar el Decreto de adjudicación de fecha 10 de febrero de 2023, emitido por el Segundo Teniente Alcalde Delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Transición Ecológica del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D. Manuel Francisco Gómez Márquez, de OBRAS de DEMOLICIÓN Y DESMANTELAMIENTO DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EXISTENTE JUNTO AL APARCAMIENTO DISUASORIO EN LA PLAZA DE LOS DOLORES DE HUELVA.

- 1) En el cuerpo del Decreto:

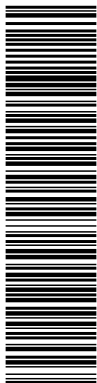
#### Donde dice:

"Visto el informe de la Técnico de Gestión del Departamento de Contratación, D<sup>a</sup>. Montserrat Márquez Dopazo, conformado por la Oficial Mayor en funciones del Secretario General, en el que se indica:

b) *Procede la adjudicación del contrato menor de OBRAS de INSTALACIÓN DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN PREFABRICADO PARA DOTACIÓN DE SUMINISTRO A PARCELA DOTACIONAL DOT. 01 DOC DEL ENSANCHE SUR DE HUELVA*, a la empresa TR CONSTRUYA, S.L.U. con domicilio para notificaciones en Avda. Dehesa del Piorno 26 del Pol. Ind. La Gravera de Lepe (Huelva) y CIF B21107677, mail de notificaciones [licitaciones@trconstruya.es](mailto:licitaciones@trconstruya.es), por la cantidad de VEINTIÚN MIL SETECIENTOS EUROS - 21.700,00€- Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS -4.557,00€-, lo que supone un total

[www.huelva.es](http://www.huelva.es)

Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 21 01 50. Fax: 959 21 02 96. email: [contrata@huelva.es](mailto:contrata@huelva.es)



Código para validación: **MW3M7-Q9G0N-O06YQ**Fecha de emisión: **23 de Febrero de 2023 a las 9:50:55**

Página 3 de 3

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Compras - Auxiliar Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Aprobado 21/02/2023 08:09  
2.- Contratación - Jefa de Sección del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 21/02/2023 09:28**FIRMADO**

21/02/2023 09:28



de VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS IVA INCLUIDO -26.257,00€ -, de acuerdo con el informe de adjudicación emitido por Jefe de Servicio del Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D. Javier Olmedo Rivas, de fecha 3 de febrero de 2023."

**Debe decir:**

"Visto el informe de la Técnico de Gestión del Departamento de Contratación, D<sup>a</sup>. Montserrat Márquez Dopazo, conformado por la Oficial Mayor en funciones del Secretario General, en el que se indica:

b) Procede la adjudicación del contrato menor de OBRAS de **DEMOLICIÓN Y DESMANTELAMIENTO DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EXISTENTE JUNTO AL APARCAMIENTO DISUASORIO EN LA PLAZA DE LOS DOLORES DE HUELVA**, a la empresa TR CONSTRUYA, S.L.U. con domicilio para notificaciones en Avda. Dehesa del Piorno 26 del Pol. Ind. La Gravera de Lepe (Huelva) y CIF B21107677, mail de notificaciones [licitaciones@trconstruya.es](mailto:licitaciones@trconstruya.es), por la cantidad de VEINTIÚN MIL SETECIENTOS EUROS -21.700,00€- Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS -4.557,00€-, lo que supone un total de VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS IVA INCLUIDO -26.257,00€ -, de acuerdo con el informe de adjudicación emitido por Jefe de Servicio del Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D. Javier Olmedo Rivas, de fecha 3 de febrero de 2023."

## 2) En la parte resolutive del contrato:

**Donde dice: "Primero:** Adjudicar el contrato menor de OBRAS de INSTALACIÓN DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN PREFABRICADO PARA DOTACIÓN DE SUMINISTRO A PARCELA DOTACIONAL DOT. 01 DOC DEL ENSANCHE SUR DE HUELVA, a la empresa TR CONSTRUYA, S.L.U. con domicilio para notificaciones en Avda. Dehesa del Piorno 26 del Pol. Ind. La Gravera de Lepe (Huelva) y CIF B21107677, mail de notificaciones [licitaciones@trconstruya.es](mailto:licitaciones@trconstruya.es), por la cantidad de VEINTIÚN MIL SETECIENTOS EUROS -21.700,00€- Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS -4.557,00€-, lo que supone un total de VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS IVA INCLUIDO -26.257,00€ -, de acuerdo con el informe de adjudicación emitido por Jefe de Servicio del Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D. Javier Olmedo Rivas, de fecha 3 de febrero de 2023, autorizándose la aprobación del correspondiente gasto."

**Debe decir: "Primero:** Adjudicar el contrato menor de OBRAS de **DEMOLICIÓN Y DESMANTELAMIENTO DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EXISTENTE JUNTO AL APARCAMIENTO DISUASORIO EN LA PLAZA DE LOS DOLORES DE HUELVA**, a la empresa TR CONSTRUYA, S.L.U. con domicilio para notificaciones en Avda. Dehesa del Piorno 26 del Pol. Ind. La Gravera de Lepe (Huelva) y CIF B21107677, mail de notificaciones [licitaciones@trconstruya.es](mailto:licitaciones@trconstruya.es), por la cantidad de VEINTIÚN MIL SETECIENTOS EUROS -21.700,00€- Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS -4.557,00€-, lo que supone un total de VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS IVA INCLUIDO -26.257,00€ -, de acuerdo con el informe de adjudicación emitido por Jefe de Servicio del Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D. Javier Olmedo Rivas, de fecha 3 de febrero de 2023, autorizándose la aprobación del correspondiente gasto".

Lo que notifico a Vd. para su conocimiento y efectos, advirtiéndole que contra este acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al del recibo de la presente notificación; o potestativamente recurso de reposición ante el órgano que dicta el presente acto, en el plazo de un mes a contar desde aquella fecha, pudiendo no obstante interponer cualquier otro recurso si lo estima pertinente.

EL SECRETARIO GENERAL  
Por delegación de firma (Decreto 18-02-2020)  
LA JEFA DE SECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
BEGOÑA GONZÁLEZ PÉREZ DE LEÓN

(Documento firmado electrónicamente al margen)

[www.huelva.es](http://www.huelva.es)Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 21 01 50. Fax: 959 21 02 96. email: [contrata@huelva.es](mailto:contrata@huelva.es)